

Bogotá, D.C., febrero 23 de 2018

PARA: ASOCIADOS ASENOF

DE: Junta Directiva

ASUNTO: Citación Asamblea General Ordinaria 2018

Día: 23 de marzo de 2018

Hora: 8:00 A.M.

Lugar: Club Colombo Libanés, salón Gruta de Jeita, Calle 87 No 9-23. Bogotá.

ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional
2. Verificación del quórum e instalación de la Mesa Directiva.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la presente asamblea general ordinaria.
5. Informe de gestión 2017 y socialización plan operativo 2018
6. Informe de la revisoría fiscal 2017
7. Elección de junta directiva 2018-2020
8. Fijación honorarios del revisor fiscal
9. Elección del revisor fiscal
10. Propositiones y varios.

De acuerdo con lo establecido por la junta directiva del día de hoy 23 febrero del 2018, nuevamente este año las diferentes ciudades donde hay asociados se agruparán por seccionales, debido a que por estatutos y reglamento de funcionamiento de seccionales y capítulos, cada seccional debe tener como mínimo veinte (20) afiliados y cada capítulo diez (10) afiliados.

La asamblea se debe realizar por delegados, según CAPITULO V. escogidos en cada asamblea seccional, enviando un delegado por cada cinco afiliados, por tanto, las seccionales quedan agrupadas así:

- Valle, Cauca, Nariño y Putumayo: 36 afiliados, 7 delegados
- Antioquia y Eje cafetero: 41 afiliados, 8 delegados

- Bogotá, Orinoquia, Boyacá, Huila y Tolima: 53 afiliados, 10 delegados
- Caribe, Montería y Santander: 49 afiliados, 10 delegados

Es importante que cada presidente garantice y reconfirme la asistencia de sus delegados por seccional. La lista de delegados debe ser enviada a más tardar el próximo viernes 16 de marzo de 2018.

MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL P
Presidente Junta Directiva
ASENOF Nacional